

Fascículo No. 1/10



**C**urriculum **N**acional **B**ase

*Orígenes*

## ***Autoridades del Ministerio de Educación***

**Cynthia Carolina Del Aguila Mendizábal**  
Ministra de Educación

**Olga Evelyn Amado Jacobo de Segura**  
Viceministra Técnica de Educación

**Alfredo Gustavo García Archila**  
Viceministro Administrativo de Educación

**Gutberto Nicolás Leiva Alvarez**  
Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural

**Eligio Sic Ixpancoc**  
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

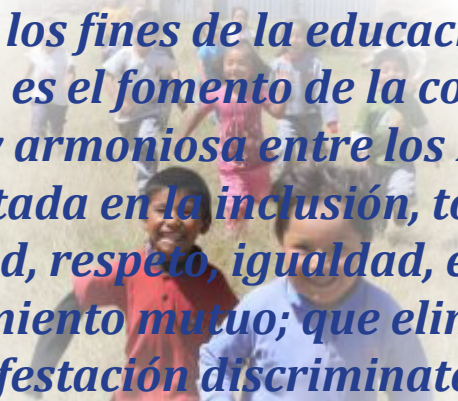
**Mónica Flores Reyes**  
Directora General de Currículo

**Verónica Mérida Arellano**  
Subdirectora de Diseño y Desarrollo Curricular

**Miriam Maribel Glinz Palencia**  
Subdirectora de Evaluación Curricular

# *Orígenes del Currículum Nacional Base*

Orígenes	5
Acuerdos de Paz	
Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas	
Acuerdo sobre aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria	
Diseño de Reforma Educativa	7
Diálogos y consensos para la Reforma Educativa	
Marco General de la Transformación Curricular	9
Bibliografía	12



***Uno de los fines de la educación en Guatemala es el fomento de la convivencia pacífica y armoniosa entre los Pueblos, fundamentada en la inclusión, tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad, equidad y enriquecimiento mutuo; que elimina toda manifestación discriminatoria.***

*(COPARE, 1998)*

Fuente de fotografía: [www.enlacenacional.com](http://www.enlacenacional.com)

# Orígenes

## **Acuerdos de Paz**

El *Curriculum* Nacional Base surgió a partir de la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, hecho que puso fin al conflicto armado interno que sufrió Guatemala durante más de treinta años.

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas establece los compromisos del Estado para construir una nación incluyente y respetuosa de la diversidad cultural y lingüística, mediante la reforma del Sistema Educativo. Enfatiza que el Sistema Educativo debe ser descentralizado y regionalizado a fin de que responda a las necesidades y especificidades de todos los guatemaltecos.

El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria incluye no solo los valores morales, sociales y culturales, sino también el cuidado del ambiente y el progreso técnico y científico, apuntando a elevar los niveles de productividad, para incidir favorablemente en la economía de los Pueblos que conforman el país.

Fuente de fotografía: [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com)



*Escriba  
sus ideas*

**Reflexión**

¿Por qué es necesaria la reforma del Sistema Educativo en el proceso de construcción de una nación incluyente y respetuosa de la diversidad cultural y lingüística?

¿Cómo puede el Sistema Educativo responder a las necesidades y especificidades de todos los guatemaltecos?

¿De qué manera influye el Sistema Educativo en el desarrollo productivo y económico del país?

¿Cómo puede el docente ser protagonista en el proceso de cambio del Sistema Educativo?

## Diseño de Reforma Educativa

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, en diciembre de 1996, se creó la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa Copare, según Acuerdo Gubernativo 262-97 de fecha 20 de marzo de 1997. Esta comisión elaboró el Diseño de Reforma Educativa. El equipo se conformó por cinco representantes de los pueblos indígenas y cinco representantes del Gobierno. En julio de 1998 la Copare presentó el Diseño de Reforma Educativa.

El 29 de octubre de 1997, para darle continuidad al diseño de Reforma Educativa, se creó mediante Acuerdo Gubernativo 148-97, la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa -CCRE-, la cual fue adscrita al Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa, realizaron en el año 2001 un ejercicio de consulta en todo el país, mediante 329 diálogos municipales, 12 diálogos zonales, 22 diálogos departamentales y 1 diálogo nacional. En ellos participaron representantes de la sociedad civil, docentes, directivos y autoridades de los diferentes niveles del Sistema Educativo.

Las conclusiones se plasmaron en el documento "Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa", emitido en marzo de 2001.

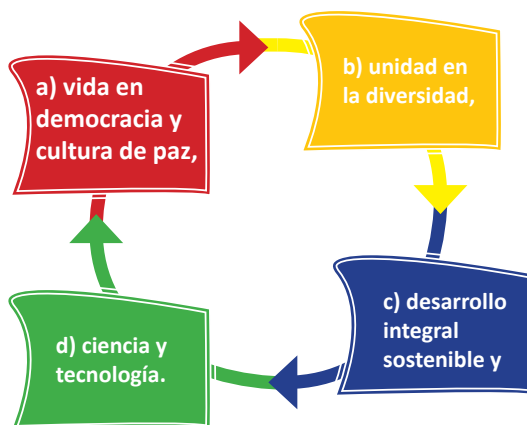
Diciembre de 1986 Firma de los Acuerdos de Paz	Marzo de 1987 Creación de COPARE	Octubre de 1997 Creación Comisión CCRE	Julio de 1998 Diseño de Reforma Educativa	2000-2001 Ejercicio de Consulta Nacional para la Reforma Educativa	Marzo de 2001 Conclusiones: "Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa"
--	--	--	---	---	--



Analice lo actuado entre marzo de 1987 y marzo de 2001. ¿Qué momento considera de mayor importancia durante este período de tiempo? ¿por qué?

*Escriba  
sus ideas*

La Reforma Educativa es un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente e implica transformaciones profundas del Sistema Educativo, de la sociedad y del Estado. El diseño de Reforma Educativa incluye cuatro ejes que de forma integrada direccionan y orientan el proceso:



Se articula en 11 áreas de transformación que garantizan un cambio estructural en el Sistema Educativo:

1. técnica pedagógico,
2. administrativa,
3. desarrollo de recursos humanos,
4. legal,
5. políticas públicas,
6. económico financiera,
7. idiomas,
8. cultural,
9. comunicaciones,
10. productividad e
11. infraestructura.

¿Qué cambios estructurales direccionan los ejes de la Reforma Educativa en el área técnica pedagógica?

*Escriba sus ideas*



## Marco General de la Transformación Curricular

La Comisión Consultiva para la Reforma Educativa diseñó el Marco General de la Transformación Curricular, teniendo como base el Diseño de Reforma Educativa derivado de los acuerdos de paz.

Prescribe los fundamentos teóricos y lineamientos técnico pedagógicos que permiten la actualización y renovación de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos en la prestación de servicios educativos y en la participación de todos los actores sociales. Los propósitos planteados en la Reforma Educativa se operan a través de la Transformación Curricular.

Los cambios sugeridos en el Marco General de la Transformación Curricular direccionan los procesos de aprendizaje-evaluación-enseñanza para que respondan a las necesidades y especificidades contextuales de la sociedad guatemalteca y a los requerimientos educacionales actuales a nivel mundial.



*Escriba  
sus ideas*

¿Qué demanda la sociedad  
guatemalteca del Sistema  
Educativo?

¿Cuáles son las tendencias  
mundiales en educación?

La sociedad guatemalteca apremia un currículo que forme para la vida, que genere una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe; que participe activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los guatemaltecos.

El reto, además, es responder a las exigencias educativas mundiales, orientadas al desarrollo de competencias para el trabajo, conciencia ecológica, innovación tecnológica y científica, producción y desarrollo económico, entre otras.

La Transformación Curricular propone la formación integral de los estudiantes, la calidad educativa en los procesos escolares y extraescolares, así como mejores condiciones socioeconómicas y la práctica de la democracia participativa, respetando la diversidad cultural.



Fuente de fotografía: [cnbguatemala.org](http://cnbguatemala.org)

La Transformación Curricular presenta un nuevo paradigma educativo, centrado en la persona y orientado hacia el aprendizaje, con principios, fines y políticas que responden al contexto sociocultural y nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, a través de un currículo organizado en competencias.

## ***Bibliografía***

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, 6 de mayo de 1996, México, D.F.

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, 31 de marzo de 1995, México, D.F.

COPARE, Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998). Diseño de Reforma Educativa, Educativa, Runuk'ik jun k'ak'a Tijonik", Guatemala: Nawal Wuj. Edición diagramada, ilustrada e impresa con el apoyo de USAID/G.

CCRE, Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (2003) Marco General de la Transformación Curricular. MINEDUC, Guatemala

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO  
-DIGECUR-

*Impulsando la concreción del  
currículo en el aula*

Ministerio de Educación  
Dirección General de Currículo –DIGECUR–  
6ª. Calle 1-36, zona 10, Edificio Valsari, quinto nivel, Guatemala, C.A. 01010

Fascículo No. 1



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Educación

# CNB

## Fascículo No. 1

# Orígenes

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO  
-DIGECUR-

*Impulsando la concreción del  
currículo en el aula*